**ACTA RESOLUTIVA No. 006**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**

**25 de marzo de 2020**

**ACTA CD-ORD-FCB N° 006/2020.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 15H30 del día miércoles 25 de marzo de 2020, en forma virtual a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil Principal; Dr. Francisco Álvarez, Director Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director (e) Carrera de Recursos Naturales Renovables; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta Asociación de Docentes de la Facultad, Ing. Alfonso Portilla, Presidente ASO Empleados, Msc. Carlos Carrera, Coordinador Aseguramiento de la Calidad, Dr. Santiago Buitrón, Coordinador del Programa de Maestría, Ing. Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa de la Facultad.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de Orden del Día
2. Presupuesto de la Facultad
3. Situación actual Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical
4. Asuntos Académicos
5. Procesos de Calidad
6. Varios
7. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

**Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.**

1. **Presupuesto de la Facultad**

La Sra. Decana informa que ha mantenido una conversación con la Econ. Ximena Lastra, Directora Financiera de la Universidad, quien le ha sugerido que realice dos solicitudes al señor Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad, la primera solicitud relacionada al presupuesto operativo de la Facultad, que es de $267.537 ($249.100, presupuesto planta central y $18.437, corresponde al ingreso Facultad); y la otra, que se solicite el desembolso por cada cuatrimestre. También se refiere al presupuesto para la remodelación del Edificio, que le han indicado que del presupuesto solicitado ($1’200.000) le pueden asignar $350.000, incluido el IVA, el mismo que se utilizaría para infraestructura. Que el valor total que se le solicitará al Sr. Vicerrector Administrativo es de $390.000 (remodelación y presupuesto operativo primer cuatrimestre). Además la Sra. Decana indica que realizará el reajuste del presupuesto con el apoyo de Paulina Chamorra, Contadora Facultad.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Aprobar el presupuesto operativo de la Facultad de Ciencias Biológicas, ejercicio fiscal 2020, por el valor de $267.537; y remitir para conocimiento del Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad.**

1. **Situación actual Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical**

EL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA TROPICAL, MANIFIESTA QUE EN EL SISTEMA SE ENCUENTRAN 21 POSTULANTES REGISTRADOS, DE LOS CUALES 13 POSTULANTES HAN REALIZADO EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN Y LOS RESTANTES LO HARÁN UNA VEZ QUE SE LEVANTE LA EMERGENCIA SANITARIA. CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE INCREMENTAR LA DIFUSIÓN Y QUE SE DEBERÍA APLAZAR EL INICIO DEL PROGRAMA POR CUATRO MESES. La Sra. Decana indica que es demasiado tiempo y que faltó difusión de la Maestría. Que conversó con la Dirección Académica, y que le indicaron que si puede realizar la apertura de la Maestría aunque no se llegue a completar los 25 cupos siempre y cuando no afecte al presupuesto de la Maestría. La Decana sugiere que se inicie en el mes mayo del presente año. El Coordinador indica que si existe una diferencia del presupuesto si se contrata docentes con título de Maestría.

El Representante Docente, indica que sería necesario conocer el listado de los docentes que participarán en el programa.

El Sr. Subdecano está de acuerdo en que se aplace la fecha de inicio de la Maestría, por dos meses y que se debe dar énfasis a la difusión del programa.

El Director de Carrera de Biología, indica que tanto una Maestría Profesional o de Investigación tienen que asegurar la calidad y rigurosidad académica del programa. Disminuir la calidad de la Maestría sería una disminución del interés de las personas a participar en el Programa. El profesional que tenga un doctorado tiene más experiencia. Que se debe tomar en cuenta la emergencia sanitaria que está atravesando el país, por lo que sugiere que se aplace el programa. Que se realice una propaganda a nivel nacional.

La Sra. Decana solicita al Coordinador y al Sr. Subdecano que presenten hasta la siguiente semana el listado de los docentes que participarán en la Maestría y una propuesta con relación a diferir el programa.

1. **Asuntos Académicos:**

La Sra. Decana solicita al Director Carrera de Biología, que informe sobre asuntos académicos de la carrera relacionados al inicio del semestre, sílabos, aulas virtuales de la malla vigente como no vigente.

El Director de Carrera Biología, indica que los sílabos del área de ciencias exactas no están aún actualizados ni los planes analíticos. Solicita información sobre la docente contratada que se compartirá con la Carrera de Recursos Naturales Renovables e indica que el Ing. Silva, docente de la Carrera, que no viajó a su doctorado, a pedido se le asigne carga horaria para el presente semestre.

La Sra. Decana indica que ha conversado con Alberto Reinoso de la Dirección Académica de la Universidad, servidor encargado de la planificación de carga horaria, quién le comentó que se tenía que enviar hasta hoy la matriz de carga horaria; además que van a mantener reuniones con los señores Decanos referente a la planificación académica enviada. La Sra. Decana señala que si es posible la contratación.

El Director de Carrera Biología indica que ha solicitado a los docentes que se familiaricen con la utilización de la plataforma informática de la Universidad. Que al comienzo del semestre la plataforma va a colapsar ya que no está preparada para un uso masivo.

La Representante Estudiantil, se refiere a las aulas virtuales, e indica que el Sr. Subdecano ha enviado una encuesta. Que hay estudiantes que no tienen internet. La Sra. Decana indica que se deben reunirse los Consejos de Carrera para encontrar opciones y tomen decisiones para solventar las clases virtuales.

La Representante Estudiantil indica que los estudiantes de octavo semestre tienen problemas con la simulación de matrículas; mientras que los estudiantes de séptimo semestre en la simulación visualizan vinculación con la sociedad y prácticas pre profesionales, por lo que solicita se encuentre una solución. La Decana indica que el Secretario de la Carrera, Pablo Garzón, tiene que estar en contacto con los estudiantes y con el Dtic, para solucionar todos los problemas académicos que se presenten, con relación a las matrículas, reingresos o cambios de facultad.

La Representante Estudiantil, solicita al Director Carrera de Biología, información de la materia de Gestión de Genética y si es posible que se elimine el pre requisito. El Director de Carrera indica que no se puede anular el pre requisito ya que se refiere a la materia de Biología Molecular.

El Sr. Subdecano se refiere a la encuesta sobre acceso a medios digitales, la Sra. Decana indica que se debe reunir el Consejo de Carrera para analizar y conocer el informe sobre los resultados que arroje la encuesta; y también se presente el Plan de Contingencia.

La Sra. Decana solicita a los miembros del Consejo Directivo que nos auto convoquemos para el próximo miércoles 01 de abril del 2020, a las 15H30, a una Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo.

La Sra. Decana indica que de acuerdo al nuevo Estatuto es un derecho de los estudiantes optar por una tercera matrícula.

El Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad, indica que si se mantiene el calendario académico de la Universidad se deben programar las clases virtuales, por lo que es necesario tener directrices y capacitación por parte del DTIC, lo que implica un trabajo arduo.

La Representante Docente, indica que estamos a dos semanas de iniciar clases y es urgente una capacitación sobre el manejo del aula virtual o cualquier otra herramienta, que lo deben analizar los Consejos de Carrera.

1. **Procesos de Calidad**

El Coordinador de Calidad de la facultad, presenta el reporte enviado por el Ing. Iván Lara, Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad y se refiere a la agenda del trabajo que no se cumplió ya que se ha diferido por varias ocasiones. Que no tienen elementos de Auditoría Interna ya que aún faltan por cumplir. Que existen pendientes por parte de los responsables del proceso. Los tableros de indicadores aparecen como riesgo porque se desconoce el cálculo y la forma de evaluar. Se debería enviar a los responsables del proceso las actividades pendientes. Paulina Chamorro, miembro de la Comisión de Auditoría Interna, indica que faltan las auditorías de la Sra. Decana y del Director de Carrera. La Decana le solicita al Coordinador que le envíe el cronograma de las reuniones con los responsables de los procesos y en la próxima sesión presente el informe sobre el avance de los procedimientos.

1. **Varios**

La Representante Estudiantil se refiere a los estudiantes del proceso de titulación que requieren información. El Coordinador de Titulación, indica que todos los alumnos han sido notificados sobre las fechas de la Unidad de Titulación. Que siempre les envía recordatorios relacionados al proceso de titulación. La Decana le solicita a la Representante Estudiantil que cualquier consulta lo hagan directamente los estudiantes al Coordinador de la Unidad de Titulación.

La Representante Estudiantil, indica que Pablo Garzón, Secretario de la Carrera de Biología, envió un mail sobre el cumplimiento del sílabo, el problema es que se respondía por una sola vez, y los datos del semestre, pero se desconocía a quién se evaluaba y a que materia se referían. La Sra. Decana le solicita al Director Carrera de Biología, que en la próxima sesión absuelva la inquietud planteada por la estudiante.

El Director de la Carrera de Recursos Naturales Renovables, consulta sobre la contratación de la profesora Mónica Heredia. La Decana indica que mantendrá reuniones con la Vicerrectora Académica y la Dirección Académica para tratar temas de contratación y carga horaria.

El Coordinador del Programa, indica que es necesario hacer una reestructuración de los Laboratorios Integradores y los proyectos de integración. Que es difícil hacer una correcta articulación con las asignaturas y con los ejes de integración. El Director de Carrera indica que ese tema se tratará en el Consejo de Carrera.

La Representante Docente, indica que hay incoherencias con los horarios de clase y por ser miembro del Consejo Directivo, solicita que se cambie el horario de las sesiones del Consejo Directivo a las 10H00, para evitar cruces con las horas de clase. Propuesta que es aceptada.

La Sra. Decana solicita a los señores Directores que ya no conformen más comisiones, ya que la prioridad es la investigación. También indica que la Comisión Científica se reestructuró, que ahora cuenta con cuatro miembros, ya que salieron de la Comisión Científica, la Msc. Camila Acosta y el Dr. Paúl Gamboa.

Finalmente indica, que expresemos un saludo solidario al personal administrativo, docente y de servicio, que en estos momentos de emergencia sanitaria se cuiden, que estamos al pendiente y que cuentan con nuestro apoyo.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 18H30.



Dra. Jessica Guarderas Muñoz

**DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

**LO CERTIFICO**.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.- Quito, 25 de marzo de 2020.

